



MADRID

ESPAÑOLISMO E INTERNACIONALISMO

En el discurso pronunciado en la asamblea de agricultores por el señor Rodríguez Jurado, estableció una división acertadísima: llamó a los agricultores que tan valientemente se han puesto en pie para recabar de las autoridades una poca de justicia, españoles; a los socialistas les llamó por el nombre que más les agrada, internacionistas.

En España la lucha está entablada entre esos dos sectores, por una parte los españoles que son los grupos de la derecha, grupos que por encima de las diferencias que los separan ponen a su país, subordinando, en todo momento, las conveniencias partidistas a los intereses generales; en frente aparecen los socialistas seguidos de los distintos partidos republicanos, aunque cada uno tiene un nombre, son idénticos sus fines, están influenciados y hasta dirigidos por elementos extraños al país, y someten las necesidades del pueblo a las de los partidos y hasta a las personales.

Circunstancialmente gobiernan los representantes de los internacionistas, estando en alza todo lo que va contra la tradición y contra arraigadísimos sentimientos. Están en crisis los valores representativos de la España de todos los tiempos, apenas si merecen el respeto oficial los hombres que defienden las grandezas pasadas, dándolas el relieve que merecen y procurando que otros pueblos admiren y reverencien nuestra historia.

En Ginebra dijo, a poco de venir la República, el Sr. Largo Caballero que la historia de España comenzaba el año 1931. Los representantes americanos se quedarían sorprendidos y hasta maravillados al oír en el seno de la Sociedad de Naciones, que España acababa de nacer.

Del criterio del señor Largo Caballero participan bastantes izquierdistas. Creen, yo creo que algunos de buena fe, que antes de ahora no hemos existido, que hemos sido una colonia desprezada y sometida hasta que la República nos ha redimido elevándonos a la categoría de nación.

Naturalmente, los tradicionalistas, los que sienten como suyos los fracasos y los éxitos que España ha tenido en los tiempos más remotos, los que unen su porvenir al del país, miran con lástima a lo que se estiman en tanto que han llegado a figurarse que antes de ellos solo existía el caos y la ignorancia. Cuando la verdad es que ha tenido que subvertirse todo para que ellos lleguen a disfrutar de una categoría que les durará lo que las aguas tardan en volver a su cauce.

Y hay quién pregunta: ¿Quién triunfará en la contienda, los que representan la tradición o los que representan al marxismo, al judaísmo, y, en general, al internacionalismo? Los últimos no pueden triunfar porque a la hora de la victoria, cuando tenderán la vista a su alrededor, solo contemplarían lo que los vencedores de los numantinos, las ruinas de un pueblo en el que habían triunfado los internacionalistas.

Y se dice con harta frecuencia por elementos que nunca dan la cara: «esto dura demasiado», sería muy conveniente que los gobernantes cambiaran de procedimientos. Y se les debe replicar con coraje: «mientras usted y otros muchos que como usted están pendientes de lo que los demás hagan, no se incorporen a los partidos, prestando su colaboración económica, protegiendo a los que trabajan por los ideales que tan gratos les son, pasaremos el tiempo en las mentaciones, corriendo la misma suerte que el moro granadino, que lloró lo que no supo defender».

Hay infinidad de personas que quisieran que cambiaran las cosas, pero sin ellas aportar el menor sacrificio por la causa, como si pertenecieran a otra casta más selecta.

Y hay que convencerse, o todos secundan a los jefes políticos de la derecha o la situación durará muchos años; son muchos los intereses que están creando, para que de buenas a primeras consistan en retirarse de los lugares de privilegio.

Actuar mucho y legalmente debe ser la consigna general de los católicos.

EMILIO MOLINA

ANIVERSARIO

Abrazada con su madre contemplaba, triste, Andrea el entierro de su padre, y alguien murmuró:—¡Qué feal... Subióle al rostro el rubor, arrugóse su entrecejo, y, olvidando su dolor, corrió a mirarse al espejo.

Un año después llorando, y que su luto acababa alegre considerando, la madre a la hija así hablaba:—¡Hoy se cumple un año, Andrea!...—¿Hoy?... ¡No recuerdo!... ¡Es extraño!... ¡Ah! sí, sí... ¡Hoy hace un año que un hombre me llamó feal!

JOAQUIN M.ª BARRINA.

Para la Virgen de la Fuensanta

Para celebrar como en años anteriores los cultos a la Virgen de la Fuensanta, costeados por el pueblo de Córdoba.

Suma anterior, pesetas	388 25
Los marqueses de V. R. de Purullena	2
Un matrimonio piadoso	2
Tres niñas que serán muy devotas de la Santísima Virgen	3
Cinco devotos montoreños	5
D.ª Concepción de Toro Loreto	0 50
Una devota de la Virgen	1
Otra devota	1
D. José Serrano	1
D.ª Eloisa Pineda	1
En sufragio por el alma de don Cándido González Carmona	1
D. Rafael Coca	1
D.ª Carmen García de Coca	1
D. Hiermógenes Cortés Cano	1
D.ª María Cortés Saló	1
D. Juan Sánchez Vera	1
D.ª Francisca Muñoz Sánchez	1
D.ª Dolores Reina Hurtado	0 50
ª Francisca Arjona Reina	0 50
Suma y sigue	412 75

Magisterio

Vistas las numerosas consultas que se reciben en esta Dirección general acerca de cuales maestros interinos deben cesar en una localidad o Escuela, con ocasión de la provisión en propiedad de las vacantes que algunos de aquellos ocupan y con el fin de resolver las dudas surgidas en los Consejos provinciales al aplicar la legislación vigente confusa y en algunos aspectos contradictoria, se han dictado las siguientes instrucciones:

- 1.ª Que como norma general debe cesar en cada localidad el interino que ocupa la Escuela que ha sido provista en propiedad, cuando se posea el maestro nombrado.
- 2.ª Que cuando se trate de una graduada, donde existen varios interinos, correspondiéndole cesar a algunos de ellos, deben tener preferencia, para seguir ocupando las secciones vacantes, los que tengan reconocido el derecho a la propiedad y hayan sido nombrados en tal concepto.
- 3.ª Que cuando se trate de interinos de igual condición, deben cesar los que sean más antiguos en la Escuela graduada, y si tomaron posesión el mismo día, los que tengan números más altos en las listas oficiales que sirvieron de base para su nombramiento.

Padres!

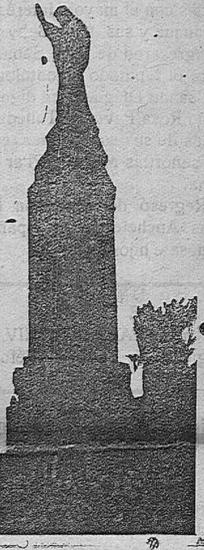
La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela envíad a vuestros hijos a los catequismos parroquiales

Militares

La revista de Comisario se pasará el día primero en la forma reglamentaria.

El servicio médico de la plaza estará a cargo de don Antonio García Pantaleón.

Mañana Primer viernes de mes



DIA DE AMAR AL SAGRADO CORAZON DE JESUS. DIA DE COMULGAR. DIA DE ASEGURAR LA SALVACION

Palabras de Nuestro Señor Jesucristo a Santa Margarita María. Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los sacramentos, sirviéndoles mi corazón de asilo seguro en aquella última hora.

Para reparar los daños de la bomba en la Iglesia de San Rafael

En sufragio de don Cándido González Carmona, 1.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA COMISION GESTORA Se reunió la comisión gestora presidida por don Rafael Baquerizo.

Se aprobó el acta de la anterior y varios expedientes de caminos vecinales.

Así mismo se aprobó otro para la instalación de una línea eléctrica con destino a alumbrado en Conquista, Azuel y Cardaña.

Conceder permiso al pensionado para estudio de escultura en el extranjero don Justo Moreno Nadeles, para que regrese por estar enfermo.

Aprobar la autorización concedida por el presidente al Ayuntamiento de esta capital para trasladar al gobierno civil, las oficinas de Ingeniería y Arquitectura provisionalmente.

Concesión de licencia a personal de la Corporación y Hospicio.

Anular el contrato para la adquisición de una máquina linotípica con destino a la imprenta del Hospicio.

Se aprobaron varios suplementos de crédito.

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores.

NOTAS AGRICOLAS

IMPRESION AGRICOLA

El tiempo ha iniciado un cambio favorable a las lluvias, cada día de necesidad más apremiante; dos días creíamos llovería, cubriéndose de nubes el espacio, pero no mejor el agua la tierra. Luego ha seguido el tiempo en equilibrio inestable, alternando el sol fuerte y pegajoso con vientos y nublados, prometiendo lluvias, y dejándonos con las ganas.

Campos y Mercados

BURGOS

Los precios que han regido en el mercado del 28:

- Trigo, a 16 pesetas fanega.
- Cebada, 9 50 ídem.
- Avena, a 7 y 7 25.
- Centeno, a 7.
- Yeros, a 16 25.
- Tiñones, a 15 75.
- Aiholvas, a 10.
- Esparceta, a 12.

SEVILLA

Aceite superior de tres grados de acidez a 69 reales y medio arroba.

VALLADOLID

Como si estuviéramos en plena canícula, continúa pegando el calor y subiendo la columna barométrica.

Las labores de la recolección de cereales van llegando a feliz término aunque el clamor general de los agricultores es la poca cantidad de fanegas por obrada de donde se infiere que de no ser el remanente del trigo que salió el pasado año cerealista, con la cosecha del actual no podrían cubrirse las necesidades del consumo nacional y si a esta flojedad de la cosecha, añadimos las dificultades de venta por la paralización de los mercados y los precios ruinosos que se obtienen, se sacará como lógica consecuencia el que cada vez se haga más difícil el ser agricultor, por ser la piedra de toque donde se ensayan todas las disparatadas disposiciones todas las impremeditaciones, alegrías e ignorancias que van mermando la capacidad productiva de nuestro país.

Con poquísimo, casi nulo, el movimiento se ofrecieron trigos de Salamanca, Palencia y Ariza, de 44 a 44 50; de Segovia y Avila, de 45 a 45 50 todo por 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Las entradas fueron las siguientes: Canal: 500 fanegas a 45 pesetas; Arco, 150 fanegas al precio de tasa.

Aceites

Pasan los días sin pena ni gloria para este aburridísimo negocio; se sostiene, y nada más, porque los embarques se hacen con parsimonia, y seguimos otra semana más con la ilusión de ver formalizado el tratado con el Uruguay, además de arreglos o convenios con otros países de que se viene hablando; pero no vemos por parte alguna sensación de que haya quien se acuerde en el Gobierno de estos menesteres.

En el Bajo Aragón se hacen pequeñas salidas para consumo interior so-

lamente; los precios; de 26 a 27 los finos, 25 a 35 50 primeras, 24 50 segundas, y 22 a 23 50 corrientes (por pesetas los 15 kilos).

En el mercado de Lérida, 170 a 175 los cien kilos en clases finas, 165 primeras y 165 segundas.

En Tortosa, 27 Urgel y Borjas finos; 29 50 Aragón; 25 50 a 26 primeras; 54 a 24 50 primeras de la comarca; 23 segundas; y 21 50 a 22 los endebles.

En Andalucía, reaccionó ligeramente el mercado, pagándose de 69 a 70 reales los 11 500 kilos del tipo regulador de 3 grados.

TRIGOS

Los trigos señalan una mayor flojedad, si cabe, que la semana anterior.

No hay compradores en general; pero algún día se acabarán harinas y trigos; y entonces, vuelta a comprar y a reaccionar los precios.

Digo: si no se les hace a los catalanes el regalo de las importaciones; porque si esa vergüenza se repitiera, y los agricultores lo consentimos, merecemos que nos pongan faldas; ¿no es verdad?

Movido el mercado de Lonja en Barcelona, con predominio de la oferta, y alguna tendencia descendente en las clases de batalla; entre las operaciones recientes anotamos: Benlloch, 47 50; Zaragoza huerta y Ayerbe, 47; Lérida, 47 25; Huesca, Sádaba y Navarra corrientes, 46; Sigüenza, 46 50; Avila, 45 50; Valladolid, 45; Palencia, 44; flojos, año anterior, 42 a 43.

En Castilla, poco animado, por estar afeitados los campesinos en las eras, se han mantenido entre 45 y 46 los nuevos corrientes, y 43 a 44 los añejos.

Mancha, operó flojamente los jevas de 45 a 45 50; Extremadura, también lo mismo en su tendencia, por las necesidades que fuerzan las ofertas, ofreciéndose de 42 25 a 42 50 los blancillos, y 44 50 a 44 75 crucher.

Andalucía sigue con algo de prisa por vender, entre 44 y 45 los corrientes, y 46 a 46 50 duro superior y canchales del país.

El despertar de los agricultores

Dos actos han celebrado el pasado lunes 28 de Agosto los agricultores españoles; uno en Madrid, otro en Sevilla; en los dos ha resaltado una unión y una solidaridad bien necesarias en las clases agrícolas del país.

Pero el acto de Sevilla ha sido el grito de angustia de toda Andalucía labradora, de ese paraiso socialista, pues a él debió referirse el señor de los Ríos cuando dijo que jamás había tenido tanta paz y tanta tranquilidad esta región, rodeada en aquellos momentos de llamas por todas partes, ardiendo montes, pastos y almares. ¡Qué sarcasmo!

Allí, en Sevilla, según la impresión que ha dado la digna representación

que fué de ésta y ha reflejado la prensa, se ha observado una solidaridad tan firme, tan entera, con una dirección tan prudente, vallosa y adecuada al momento, que nos produce verdadero entusiasmo, porque, labradores, ha llegado la hora de dar el pecho y los agricultores sevillanos lo han dado en ese acto tan importante y tan trascendental para la Agricultura andaluza, y lo han dado sin eufemismos ni bravuconerías tan propias y tan características de otros sectores, que por ello merecen, no solo alabanzas, sino el concurso decidido de sus hermanos los labradores de todas las provincias andaluzas.

Los momentos son de unión, pero de unión de amplios sectores de una misma riqueza; el problema ha llegado a su momento de mayor gravedad, de mayor angustia para el agricultor, y su resolución no se podrá conseguir sino con la estrecha penetración de todos. Nosotros vemos el problema tal y como Sevilla lo ha concretado en sus conclusiones, de tal modo, que Andalucía, que es en estos momentos la «Canicenta» del régimen socialista que padecemos, debe cooperar y solidarizarse con verdadero entusiasmo y con espíritu de elevado altruismo a esas conclusiones dignas de todo elogio. Sevilla en esta ocasión, como en otras muchas, se ha puesto con su actitud y sus peticiones al frente de la defensa de los intereses agrarios de la región, y todos, prescindiendo de egoísmos, debemos unirnos a ella.

Yo he admirado siempre en Sevilla muchas cosas además de su belleza, de su riqueza, de su luz y de su alegría, y es, ese sevillanismo de los sevillanos, ese amor a lo suyo y a los suyos, que no es otra cosa que un exaltado patriotismo por su ciudad, por sus hogares, por sus hombres y por sus glorias. Virtud digna de imitarse. Otra cosa sería de España, si todos sintieran ese amor a lo suyo y a los suyos, como lo sienten los sevillanos.

Hoy está Sevilla casi destruída, casi arruinada, en plena anarquía, presa del terrorismo; ha pasado por momentos de verdadera angustia; ha visto sus calles llenas de sangre generosa de sus más excelsos ciudadanos, obreros de su riqueza; pero ya comienza serenamente a levantarse; lo ha demostrado esa Asamblea agraria. Y tenemos la firme y segura esperanza de que Sevilla habrá de resurgir con más pujanza y con mayores bríos, de entre sus propias cenizas, como el Ave Fénix, para gloria de Andalucía y de España.

SALVADOR MUÑOZ Y PÉREZ.

Para exquisitos cafés y tuestes exactos, solo en el tostadero

ARANDA

servicio a domicilio
Teléfono 1590. Despacho al detall:
Málaga, 11. CORDOBA

El primer remolachero español

REMOLACHA DE AZUCAR

El riego sin abonos, esquilma el terreno hasta dejarlo por completo empobrecido: la escasez de abonos en España, y la dificultad de su empleo por lo caro del transporte, era cosa sabida; y de aquí nacía la oposición de muchos propietarios a regar sus tierras, y el escollo donde han ido a estrellarse muchos proyectos de canalización.

El señor Martel comprendió que el cultivo de una planta industrial era lo único que podía salvarlo. Preciso era ocupar gran parte de la tierra, con un cultivo poco esquilmanante, que economizase abonos o dejase suficiente beneficio para su adquisición; era preciso además, contar con un comprador seguro, que recogiese todo el producto de este cultivo un año y otro que lo pagase pronto, y que alejara el temor de un ruinoso desequilibrio, entre la oferta y la demanda; y después

de calcular las ventajas y los inconvenientes de varios cultivos, optó por introducir en España una completamente nueva en los dominios españoles, el de la remolacha para azúcar.

Sabido era que el trigo, el maíz, el cáñamo, el lino, casi todas las plantas que hubieran podido llevar la vida industrial a la Colonia, ya con la fabricación de harinas o pastas, ya por el hilado y el tejido; son plantas más o menos esquilmanantes. Quien vende trigo vende en él una gran parte de los principios fertilizantes del suelo en que se produjo, y esto es precisamente lo que se evita con el cultivo de la remolacha.

Lo que la remolacha toma del suelo, lo devuelve en la pulpa, que sale de la fábrica para alimento de los ganados, y en las espumas de la fabricación, que sirven de abono, notablemente enriquecido por los residuos de la cal y del negro animal. Todo lo que la remolacha toma pues de la tierra queda en la misma finca, todo vuelve

a sus tierras, y únicamente sale para el mercado, el azúcar y el alcohol, es decir, el carbono, el oxígeno y el hidrógeno que la remolacha toma principalmente de la atmósfera, por sus anchas y extendidas hojas.

Además, el precio a que puede pagarse la remolacha, permite al cultivador adquirir nuevos abonos, enriqueciendo así más cada día el suelo de la finca; y el mullido barbecho de esta raíz, queda admirablemente preparado, para rendir otra cosecha de maíz o de otra semilla, en el mismo año.

Portando la remolacha sacarina era el cultivo indicado para su colonia; pero su planteamiento exigía un buen aprendizaje. Sus colonos debían aprender a producirla en condiciones propias para la fabricación; él debía comprarla y establecer en la misma Colonia, una fábrica, primera en España, que fuera en parte completamente de aquella producción rural. Además, se trataba de una importantísima industria, eminentemente agrícola.

la explotación de esta raíz, no solo debía asegurar el porvenir de la Colonia, sino que además debía también influir en el porvenir de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro comercio, aumentando el trabajo en el campo, acreciendo el valor de las tierras, multiplicando los centros manufactureros, facilitando con las hojas y con la púpa el recio de cerdos, el recibo del ganado vacuno la lechería, la quesería, el folegras, aumentando en fin, millares de industrias secundarias, que naciendo y creciendo agrupadas a la gran fábrica azucarera, darían nuevas alas al comercio.

Después de varias pruebas hechas por el señor Martel con éxito, repartió a los colonos de Santa Isabel semillas de remolacha de las siguientes variedades: «blanca cuello rosado, blanca imperial, blanca de Silesia y encarnada globulosa»; cuyas variedades se sembraron en diferentes parcelas el día 15 de mayo de 1878.

Las estaciones agronómicas de Madrid y Valencia mandaron delegados para visitar la finca y el análisis obtenido es el siguiente:

Huerta del naranjal variedad blanca imperial, análisis químico por ciento de azúcar, 13 58; ensayo industrial por ciento de azúcar 14 71.

Blanca de Silesia, 12'26 y 13'18 respectivamente.

Rosada 11 61 y 12'64.

Globosa roja 7'51 y 9'48.

Huerta de la ribera baja: Blanca de Silesia 11'17 y 12'64.

Globosa roja 6 78 y 6 54.

(CONTINUARÁ)

Refranes y máximas

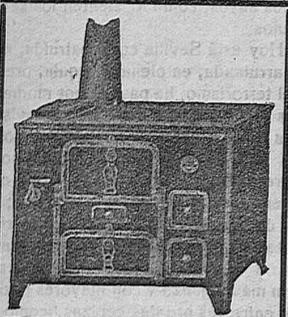
A las tierras más delgadas las basuras fermentadas. Porque dan alguna cohesión a estos terrenos.

Para los terrenos muy arcillosos convienen los abonos carbonosos. Porque disminuyen su tenacidad, que es su mayor defecto.

Sigue acechando todo grano mientras que dura el verano. Hasta que el tiempo refresque para que desfoguen y se reconcentren.

En terrenos bien tratados son barbechos excusados. Porque el cultivo de unas plantas sirve de barbecho para otras y los abonos proveen a todas las necesidades.

EL BUEN SANCHO.



"La Campana"

FERRETERIA

—

GRAN SURTIDO-EN

COCINAS de todos

TAMAÑOS Y CLASES

APRECIOS ECONÓMICOS

Piensos

Avena.—En Aragón, muy escasa, se sostiene de 25 a 26 en pueblos; 29 a 30 en plaza; Lérida, 26 50 a 27 50; Barcelona, 30; Valencia, 29; Castilla, 25 a 27; Mancha, 24 a 25; Extremadura, 24 nueva, y de 24 50 a 25 añeja; Andalucía, 24 a 27.

Cebada.—Aragón, pueblos, 25 flojas, 26 50 corrientes, 28 50 a 29 superiores; 2 a 3 más en plaza. Lérida, sostenida, 26 50; Barcelona, comarca, 27 50; Valencia, 28; Cartagena y Alicante, en alza, 26; Castilla, 25 a 27; Mancha, 25 a 27; Extremadura, 25 a 26 50; Andalucía, 25 a 28.

Maíz.—Aragón, 26 a 39; plata, en almacenes de plaza, 46 50 a 47; Lérida, firme, 36 a 37; Barcelona, plata, 41 50; de los silos, 42; el stock actual en muelles no pasa de unas cuatro mil toneladas. Valencia, país, 38 a 39 50; Andalucía, con activa demanda, sobre todo para Cataluña, 37 corriente y 38 a 38 50 fino, tanto en Sevilla como en Málaga.

Conocimientos útiles

RENDIMIENTO DE UN CERDO DE 100 KILOS

Un cerdo de 100 kilos da alrededor de 75 kilos de carne limpia; todos los desperdicios son utilizables, pero se considera como carne limpia al animal abierto en canal, con la grasa y los riñones adheridos, desembarazado de las vísceras, de la cabeza y de los pies. Los desechos constituyen alrededor del 25 por 100 de peso, comprendiendo: la cabeza, los pies, las vísceras y la sangre, los pies y la cabeza varían entre 5 y 12 kilos.

He aquí en detalle las diferentes partes del cerdo de 100 kilos vivos: jamón, 11 por 100; pecho, 8 por 100; espalda, 3,3 por 100; convertible en jamón, 1,7 por 100; paletilla, 1,9 por 100; lomo, 5,4 por 100; grasa, 2,7 por 100; riñonadas, 10,3 por 100; papada, 4,7 por 100; costillares, 0,6 por 100; cuello, 2,9 por 100; riñones, 0,3 por 100; pies, 2 por 100, o sea un total de 70,2 por 100 de carne limpia.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y aire libre 41 80

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 37 40

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 20 40

Temperatura media a la sombra y al aire libre 28 90

Oscilación 17 00

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 11 20

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0° 753 10

Temperatura a la sombra 23 00

Temperatura de termómetro humedecido 16 80

Tensión de vapor 10 50

Humedad relativa 49 00

Estado del cielo Despejado

Dirección del viento N. E.

Fuerza Ventolina

Recorrido en 24 horas 70 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico. Rafael Vidaur

La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTELERÍA

Y CAFÉ

Teléfono núm. 1-8-3-8

Visítala en el gran salón de billar

Balneario de Fuente Agría de Villaharta, S. A.

Oficinas: JESUS MARIA, 8

Temporada oficial de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre

Diabéticos, anémicos, enfermos de hígado, riñón, vejiga, estómago, artritismo, obesidad y matriz. (No dejen de visitar este acreditado establecimiento si quieren curar sus padecimientos.)

PIDAN FOLLETOS EXPLICATIVOS.

Conservatorio Oficial de Música de Córdoba

MATRÍCULA OFICIAL—CURSO 1933 1934

AVISO

Por el presente se previene a todos los alumnos de la Enseñanza Oficial, que del 1 al 30 del corriente mes queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Centro.

Córdoba 1 de Septiembre de 1933. —V.º B.º El Director, RAFAEL M.º VIDAU RRETA GARRIGA.—El Secretario, ANTONIO JIMÉNEZ ROMÁN.

CABRA

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA VISITA NUESTRA CIUDAD

Al medio día del pasado lunes llegó, procedente de Lucena, el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Francisco Barnés, acompañado de su hijo don Juan, su secretario particular y un arquitecto. Hacia el viaje de incógnito.

Todos se detuvieron a almorzar en el ya acreditado restaurant Cruz del Campo, donde al enterarse de su llegada, pasaron a cumplimentar a S. E. el alcalde y concejales de este Ayuntamiento, catedráticos, maestros nacionales y otras personas, entre ellas el inspector jefe de primera enseñanza don José Priego López, que a la sazón se encontraba en ésta en diligencia oficial de su cargo.

Terminada la comida el señor Barnés se trasladó a pie, para ver mejor la población, al edificio del Instituto-Colegio, que visitó rápidamente por apremio del tiempo. Sin embargo, pudo admirar la importancia de este centro docente y la magnificencia de sus instalaciones.

Estampó su firma en el album de la casa, haciendo grandes elogios del establecimiento y personal técnico del mismo.

Terminada la visita el señor ministro se detuvo unos momentos en el parque Alcántara Romero, viendo también el sitio donde se proyectan los grupos escolares.

El señor Barnés se dirigía a Priego y Córdoba, donde tenía que tomar el expreso para poder asistir al Consejo de ministros celebrado ayer en Madrid.

El ministro y sus acompañantes, a pesar de ser rápido su viaje, pudo darse perfecta cuenta de lo que es Cabra y el importante palacio de Aguilar y Eslava.—DONJOTA.

PARA EVITAR LAS MULTAS

A los propietarios de automóviles y camiones

En el pasado mes de Julio han sido denunciados numerosos propietarios de automóviles y camiones por el Cuerpo de Vigilancia de Carreteras, a causa de no llevar la documentación reglamentaria y no estar al corriente en el pago de los diversos tributos, según las categorías de los vehículos y los servicios a que se dedican.

Asimismo, han sido multados varios labradores, por carecer de la autorización especial para transportar en sus camiones a sus obreros agrícolas, desde los pueblos de su residencia a sus fincas respectivas.

Para evitar estas sanciones, pueden pedir informes a «Córdoba Automovilista», (Director, Francisco Quesada), calle Morería, 14, principal.

Monólogos

Para señoritas y caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar 0 50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el 10 por 100.

Los pedidos con el importe en letra de Giro Móvil, o en sellos de Correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia provincial de Declamación o a la calle de Zorrilla, número 2, Málaga.

De Sociedad

Mañana San Arturo, son los días de los señores Aitaraz, Cabrera, Gómez Vargas, Méndez Maldonado, Molina Albendín y Rueda Lara.

—Las distinguidas señoritas de la villa santuesa que han venido sirviendo, con un alto espíritu de caridad cristiana, en el comedor de la Asociación de Padres de Familia, han sido obsequiadas por los duques de Santoña en el palacio de la villa de su nombre con un te.

Este fué servido en los jardines de la duca posesión, haciendo sus dueños amablemente los honores a las distinguidas invitadas.

Dá noticia del te «La Voz de Cantabria» y dice de Mimi Mérito:

«La señora duquesa, prótotope de la sencillez y guardadora fiel del rango elevado de la casa, acompañada de su hermana la señorita Angelita del Mérito, tuvieron para sus invitados del cedezas insospechadas, siendo secundadas con el mayor interés por el señor duque y sus hijos Baby y Yaki.

—Regresaron de San Sebastián y Biarritz el reputado odontólogo don José Casana Diéguez, su digna esposa doña Rosa Pavón y Talleda, acompañados de sus sobrinas las encantadoras señoritas María y Pilar Salinas Casana.

—Regresó de Rota don Enrique Salinas Anchelega, acompañado de su esposa e hijos.

DE GUARDIA

esta semana FARMACIA RIVAS. Málaga, 12. Teléfono 1042

A los Centros Católicos de Enseñanza

La Federación de Amigos de la Enseñanza, con ocasión de la proximidad de la apertura de curso 1933 34 se dirige a los directores de escuelas y colegios católicos, ofreciéndoles sus servicios sobre información de profesorado no oficial, aunque si titulados, tanto para la enseñanza primaria y media como superior y escuelas especiales.

Igualmente ofrece a los padres de familia católicos informes sobre profesores particulares, colegios, residencias de estudiantes y demás Centros de enseñanza católica.

Todas las consultas al Secretario de la Federación, Manuel Silvela, 1. Apartado, 19 040, Madrid.

Acción Popular

CONQUISTA

Con gran éxito se ha constituido en Conquista el partido, filial de Acción Popular, Unión Agraria, cuyo comité ha quedado integrado por los señores siguientes:

Presidente, don Francisco García Cabrera; vice, don Hipólito Muñoz Jiménez; secretario, don Juan José Buenestado Herruzo; vice, don Juan Cantador García; tesoroero, don Antonio García Moreno; vocales, don Pedro Márquez Cámara, don Juan José Buenestado Borreguero, don Tomás Fernández García, don Norberto Borreguero García, don Juan Redondo Buenestado y don Sebastián Gutiérrez Gañán.

NOTAS DE LA PROVINCIA

AVERIAS

En Villaharta fueron detenidos Francisco Castro Paradelas, Antonio Moreno Rayo y Erancisco Ruiz Martínez, por causar averías en la línea del alumbrado.

Un periódico para mí es una iglesia mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

MONS. TEDESCHI, Nuncio de S. S. en España

Noticias

SESION EXTRAORDINARIA

Se ha convocado a sesión extraordinaria secreta que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento el domingo, 3 de Septiembre, a las once y media de la mañana, para tratar de varios expedientes incoados contra funcionarios dependientes de este Municipio por faltas cometidas en el servicio.

Luego habrá sesión extraordinaria a las doce, para la elección de un vocal propietario y otro suplente que representen a la región andaluza y a las ciudades de Ceuta y Melilla en el Tribunal de Garantías Constitucionales, con arreglo al art. 11 de la ley de 14 de Junio del corriente año, y decreto de convocatoria de 10 del actual y circular del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, inserta el sábado 26 en el «Boletín Oficial».

TREN A MALAGA

Habrà un tren especial el domingo con el mismo horario que los precedentes y el mismo precio. Esto es, salida de Córdoba a las 5 50 para llegar a Málaga a las 10 25, y salida de Málaga a las 20 50 para llegar a Córdoba a las 2 15. En segunda, 11 30, y en tercera, 7 20.

MALEANTES

Han sido detenidos: Antonio Pérez Marin (a) el Antoñito, Rafael Pérez Rodríguez (a) el Rafaelito y Antonio Villatoro López (a) el Moreno, a los que se les aplicará la ley de vagos y maleantes.

DE TRABAJO

En el día de ayer a las 20 horas bajo la presidencia del señor Delegado de Trabajo don Eugenio Ruano, celebró sesión ordinaria el Consejo Provincial de Trabajo, aprobándose los Presupuestos de las Delegaciones Locales de Peñarroya-Pueblonuevo y Baena; también conoció la Junta numerosos asuntos tramitados dando su aprobación a los mismos y por último fueron impuestas sanciones a diferentes Industriales de esta capital por infracción a la Ley de Descanso Dominical y otras Leyes Sociales.

LA VEDA

Con arreglo al artículo 17 de la vigente Ley de Caza queda levantada la veda en general desde primero de Septiembre, excepción hecha de las aves insectívoras cuya caza está prohibida en todo tiempo.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Aprobado técnicamente el proyecto de abastecimiento de aguas a Hornachuelos cumpliendo órdenes de la Dirección general de Obras Hidráulicas, se somete a la información pública reglamentaria.

JURADOS

En el Boletín Oficial de ayer 30 se publican las listas de los Jurados que han de formar parte del Tribunal en los juicios que se celebrarán en esta Audiencia en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, correspondientes a los partidos judiciales de Montilla, Hinojosa del Duque, Córdoba Baena, Castro del Río y Rute.

EXTRICINA

Se ha autorizado a don Antonio Plasencia Domínguez, vecino de Benamejil, para que pueda colocar preparados de extricina en la finca de su propiedad denominada «Cerro del Puente», en dicho término, al objeto de destruir los animales dañinos que en ella existan.

DE LA GUARDIA CIVIL

Se concede ingreso como subteniente al brigada don Manuel Villagómez y se destina a la Comandancia de Córdoba; al subayudante don Enrique Canales Lorenzo, al 18 tercio; don Fernando Rodríguez Romero, don Manuel Breta Sesé, don Sergio Lauzo Real, don Vicente Novella Bravo y don Demetrio Fresneda Pérez, destinándolos a la Comandancia de Córdoba.

VIAJE A MELILLA

Para las fiestas que hay del 6 al 14 en Melilla se establece un servicio especial con billetes de ida y vuelta cuyo precio es el siguiente, incluido tren y pasaje en el vapor de la Transmediterránea.

Primera clase, vapor, 50 pesetas. Tren, desde Córdoba ida y vuelta, 40'65, Montilla 30 05, Aguilar 28 70, Puente Genil 24 80, Cabra 31 80 y Lucena 29'65.

En segunda, vapor 35. Tren, Córdoba 30 05, Montilla 22 95, Aguilar 21 25, Puente Genil 18 35, Cabra 24 25 y Lucena 22 65.

Tercera, vapor 18. Tren, Córdoba 17 85, Montilla 13 40, Aguilar 12 80, Puente Genil 10 75, Cabra 14 15 y Lucena 13 25.

COLEGIO

Entre las poblaciones que se proponen para colegios subvencionados, solo figura de esta provincia Lucena.

El cuadro de profesores de un colegio subvencionado de 2ª enseñanza, se compondrá de un catedrático de Literatura y Latín, uno de Matemáti-

cas, uno de Historia Natural y de Física y Química, uno de Geografía e Historia; dos profesores especiales, uno de Francés y otro de Dibujo.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 1. San Arturo. La misa y oficio son de San Egidio Abad, con rito simple y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubiléo circular de las 40 horas. En San Francisco.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Septiembre: Día 10, el Beneficido don Rafael García de Castro.

San Pablo.—Todos los días del mes de Agosto se hará la misa de las seis y media el ejercicio del mes del Corazón de María.

Los días festivos se hará en la misa de seis.

Trinitarios.—La novena a Nuestra Señora de Gracia será desde el 31 de Agosto hasta el 8 de Septiembre.

Todas las tardes a las siete se rezará el Santo Rosario y a continuación el ejercicio de la novena, con motes cantados, terminándose con la salve popular cantada.

El día 8, fiesta de la Virgen de Gracia, por la mañana habrá misa cantada a las ocho, y por la tarde, a las siete y media el ejercicio del último día de la novena.

Se suplica la asistencia a estos cultos.

El viernes, primer día de mes, festividad de San Arturo, se dirá una misa a las ocho en la Compañía, en sufragio por el alma del malogrado y nunca bien llorado don Arturo Gómez Vargas (q. e. p. d.)

Suplica a sus amistades, asistan a tan piadoso acto de caridad cristiana, favor que le agradecerá su viuda doña Can'telaria Ramirez.

Horario de trenes

ESTACION CENTRAL. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25

Expreso de Madrid, 6'26.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.

Correo de Madrid, 12'30.

Rápido de Madrid, 18'3.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.

Trenes hacia Madrid:

Salida: Expreso de Sevilla, 0'36.

Mensajero de Aranjuez, 2'30.

Omnibus a Menjíbar, 7'50.

Rápido de Sevilla, 11'35.

Correo, 17'27.

Rápido Barcelona, 18'10.

Omnibus a Menjíbar, 19'45.

Expreso de Algeciras, 23'45.

Trenes de la línea de Madrid:

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55

Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.

Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.

Corto de Menjíbar, 9'20.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'21

Correo de Madrid, 12.

Mercancías con viajeros de Alcazar, 16'25.

Rápido de Madrid, 17'53.

Corto de Menjíbar, 20'10.

Trenes de la línea de Sevilla:

Llegada: Expreso a Madrid, 0'29.

Mensajero a Aranjuez, 1'50.

Omnibus de Sevilla, 10'10.

Rápido a Madrid, 11'25.

Correo, 16'57.

Rápido a Barcelona, 18'2.

Mercancías de Posadas, 18,54.

Corto de Sevilla, 20'55.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25

Omnibus a Málaga, 9.

Correo, 12'35.

Corto a Puente Genil, 18'20.

Llegada: Corto de Puente Genil, a las 10'20.

Correo, 16'50.

Omnibus, 20'20.

Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ÉCJA

Salida: Mensajero, 4.

Correo para Marchena, 12'45.

Llegada del correo, 17'2.

Idem del Mensajero, 18'50.

Otro Mensajero, 0'50.

ESTACION DE CERCADILLA.

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.

Idem, idem, Marchena, 7'30.

Entrada: Idem de Ecija, 9'35.

Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BÉLMEZ

Salida: Correo, 17'30.

Cine Góngora

Hoy jueves 31 de Agosto de 1933. - Sesión desde las 8:30 en la TERRAZA. —Localidades sin numerar. Precio único una peseta. Servicio de ascensores. Cambio diario de programa.—1.º «NOTICARIO FOX N.º 43».—2.º La interesante producción Fox HABLADA EN ESPAÑOL, titulada «CAMAROTES DE LUJO», creación de la bellísima LOIS MORAN y el gran actor EDMUND LOWE. Ambiente suntuoso y cosmopolita, con escenas de gran interés.—Mañana viernes, «VIDAS TRUNCADAS», (en español), por el gran actor CLIVE BROOK.—Sábado: «ERAN 13», por ANA MARIA CUSTODIO y MANUEL ARBÓ.—Domingo: «EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA», la película más graciosa de la temporada (y también en español).

Empresa SAGE
Jesús María n.º 8. Teléfono 2165

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior.	65'50
Cuatro por 100 amortizable.	66'00
Cinco por 100 amortizable.	66'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	84'00
Id. Id. 5 por 100	91'60
Id. Id. 6 por 100	101'00
Banco de España.	533'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	191'00
Francos.	46'85
Libras esterlinas.	38'40
Dólares.	8'81

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	46'90
Id. Id. mínimo.	46'80
Libras cambio máximo	38'25
Id. Id. mínimo	38'15
Dollars cambio máximo.	8'42
Id. Id. mínimo.	8'40
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo.	65'50
Exterior 4 por 100.	00'00
Amortizable 5 por 100, 1920	91'25
Id. 5 por 100, 1917.	86'75
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	84'00
Id. Id. Id. 5 por 100	91'60
Id. Id. Id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	530'00
Idem de Tabacos.	191'00
Idem del Rio de la Plata.	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias.	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	170'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Disponiendo que el recurso de agravios que autoriza el artículo 17 de las reales ordenanzas militares, que dice pueden elevar sus agravios hasta el Rey, se interpreta ante el ministro de la Guerra.
Ley de bases para el reclutamiento y reemplazo de la marinería.
Disponiendo que el Inspector general de la guardia civil confeccione mensualmente la propuesta de ascensos.
Mandos de la guardia civil.
Disponiendo que los jefes del servicio agronómico de las provincias trigueras formulen cuenta detallada de los gastos de estos cultivos.
Otra disposición relativa a los ayudantes industriales del ministerio de Industrias.
Enmienda
Los progresistas han presentado una enmienda al artículo 17, que puede servir de base para la fórmula.

Electrificación

El comisario del Estado en la Compañía de ferrocarriles del Norte, participa al ministro de Obras Públicas que el Consejo de administración ha llegado a un acuerdo con la Sociedad hidroeléctrica, los Altos del Duero y los Saltos de Alberche para el suministro de energía con destino a la electrificación de la línea de Madrid a Avila y de Madrid a Segovia.

Reunión

Los diputados republicanos y socialistas que son abogados, han acordado presentar una candidatura única para el tribunal de garantías, formada por dos vocales efectivos y dos suplentes.

A tal efecto realizan gestiones.

Agricultura

Se ha reunido esta mañana la comisión de agricultura y volverá a reunirse esta tarde para enterarse de las fórmulas propuestas por Feced y Guerra del Rio.

Hay esperanzas de llegar a un acuerdo.

Prensa

La «Libertad» dice que el Gobierno no teme ahora a las oposiciones sino a la mayoría.
El «Debate» dice que si el gobierno quiere proseguir su labor destructora del agro debe oír a los campesinos y atender lo que han dicho en la Asamblea.

En otro lugar se ocupan del congreso racista de Alemania y lo elogian.
El «Sol» se ocupa de la Asamblea Agraria, que tiene más importancia porque no es partidista y al contrario que las doctrinas socialistas, su labor es digna de loa.

El «Socialista» recuerda que censuró al gobierno por su excesiva benevolencia en el proyecto de arrendamientos.

Esa benevolencia ha sido infecunda, trayendo consigo una subversión de valores al tratar de someter la mayoría a una minoría.

Luego dice que los incendios en muchos casos los realizaron los mismos propietarios.

Casares

El ministro de la Gobernación conferenció con el Fiscal de la República, el Director general de Sanidad y el de la Guardia civil.

Recibió al gobernador civil de Cáceres, que era de antiguo federal y hoy es azafista.

Ocupándose del incendio de anoche en la provincia de Ciudad Real, nos dijo el ministro que había sido casual.

Añadió que, según una estadística que tenía en su poder, todos los años por este tiempo se registraban en Andalucía más de cien incendios en su mayoría casuales.

Esto no quiere decir que no exista

por el Gobierno interés en evitarlo y que se han adoptado medidas urgentes con tal fin.

Habló luego de su labor personal diciendo que es abrumadora, pues él solo lleva las carteras de Gobernación y de Justicia, la subsecretaría de Comunicaciones y la Dirección de la Guardia civil.

Ahora prepara el discurso que ha de leer el día 15 en la solemne apertura de tribunales y que versará sobre el tema «Acción judicial y orden pública».

R. S.

Se han reunido esta mañana los radicales socialistas.

No tomaron acuerdo alguno respecto al artículo 17.

Creen que en la semana próxima habrá vacaciones parlamentarias.

Plante

Ageciras.—Plante en la cárcel. «Cateto segundo» promovió un fuerte escándalo protestando contra las malas condiciones del edificio.

Conferencia

Santander.—En la Universidad internacional dió una conferencia Ortega Gasset.

Agricultura

Una nota de Agricultura dice que han salido delegados a 14 provincias para implantar la Reforma Agraria.

Domingo ha aclarado unas dudas al apartado C, de la base sexta, de dicha reforma.

Se exceptúan de la incautación las fincas que no son susceptibles de cultivo en un 25 por 100.

En los pasillos

En los pasillos había esta tarde ambiente de cordialidad.

El socialista Lucio Marrínez reconocía la buena voluntad de Casanueva y Escandel, también socialista, daba fe de la rectitud con que procedía. Los de Acción republicana aseguraban que las fórmulas de Feced y Peñaiba traerían la cordialidad completa.

Los radicales veían esta mañana la propuesta de Guerra del Rio y se llegó a decir que el sábado habría sesión para ultimar la aprobación del proyecto.

Petardo

Málaga.—Ha estallado un petardo en el portal de una casa, causando desperfectos y alarma.

Bomba

Vigo.—En los talleres de Troncoso han estallado dos bombas, causando daños.

Elección

Se eligió presidente de la comisión de Estado, a Hurtado, y vice, a Tuñón de Lara.

Dicha comisión ha estudiado el convenio hispano alemán y el de arbitraje entre Panamá y España.

Propuesta

Sabemos que los colegios de abogados de España, elegirán vocales para el tribunal de garantías, a don Antonio Zozaya, como efectivo, y a don Gil Mariscal, como suplente.

Selvas

El comisario general de Cataluña ha dicho que se entrevistó con los directores generales de la guardia civil, y de seguridad, Cesares, y Espía.

Ha leído el juicio que su nombramiento ha merecido al órgano de la Confederación «C. N. T.», que le calificó de hombre cruel.

El juicio de la «Publicitat» le parece raro.

Va dispuesto a revalorizar el principio de autoridad y a conseguir la tranquilidad por todos los medios que sea preciso.

Comentarios

Al terminar la sesión del Congreso anoche numerosos diputados agrarios y radicales se dirigieron a felicitar al señor Casanueva, por su afortunada intervención al contestar al señor Azaña.

El discurso del diputado agrario fué un somero relato de hechos, que no fué desmentido por nadie.

Es un hecho indudable que el día 4 el señor Azaña buscó al representante de la minoría agraria y le dijo que estas concretaran sus conclusiones.

Considera extraordinario que Azaña hubiese dicho que fué a la Comisión como un diputado cualquiera.

Es un desenfado común. Se criticaba lo voluble del criterio del señor Azaña.

El señor Casanueva dijo que el retirar todas las enmiendas presentadas al artículo 16 obedeció a que Azaña había dicho que el artículo 17 no era intangible y que en principio el crite-

rio de los gubernamentales coincide con el de los agrarios. En vista de esto ha accedido a las peticiones que se recibieron del presidente de la Cámara para que cesara la obstrucción.

Caso de que la ley siguiera aprobándose en sentido perturbador, se seguirá la obstrucción tenaz, afirmando que él dirá que es injusto lo que le parece exactamente igual al jefe del Gobierno.

El señor Calderón dijo que se habían redactado al artículo 17 más de 500 enmiendas.

El jefe de la minoría agraria dijo al señor Casanueva que había cumplido con su deber, y dijo que no podía extremarse mucho, ya que es peligroso que una minoría reducida pueda ser dueña del Parlamento.

Los diputados de la oposición decían que era ridículo que del banco azul Azaña dijese tantas inexactitudes.

Rey Mora decía que lo dicho por Azaña era un cuento absurdo.

Ortega y Gasset afirmaba que la verdad estaba en boca del señor Casanueva.

El discurso de éste ha sido un vapo para Azaña.

Poco acierto

Ha sido entregada la cárcel de mujeres que acaba de construirse en la calle Nueva del Este.

Es de estilo alemán.

Parece que se intenta ponerle el nombre de Victoria Kent, que tan ingrato recuerdo dejó de su paso por la Dirección de Prisiones.

La marcha de un gobernador

Cádiz.—El caso del señor Vega Manteca es típico. Este señor es el que negó que hubiera incendios en la provincia y que por un artículo contra él, impuso a «La Información» 2.000 pesetas de multa.

Cuántas hubiera puesto de tener jurisdicción, si oye anoche los comentarios de las autoridades gaditanas!

Invitó a estas a que acudieran al expreso a despedirlo y cuando acudieron todos y estaba el tren para marchar, supieron que el señor Manteca se había marchado en automóvil, sabedor de que el paso del tren por Puerto Real y San Fernando, le esperaba música de aire y no agradable.

Estado

El agregado cultural de la embajada de España en París señor Viñas, ha dado una conferencia en la Universidad de Columbia (Nueva York), con gran éxito.

Candidato

Oviedo.—Aspira a vocal de garantías el catedrático de Derecho español, don Manuel Miguel Travieso.

Reapertura

Bilbao.—Se ha levantado la clausura al centro nacionalista español.

Cortes Constituyentes

Final de la sesión de anoche
Continúa la discusión de arrendamientos.

Se aceptan unas enmiendas y se rechazan otras.

El Presidente de la Pirpe defiende una proposición incidental para que se declare la sesión permanente.

Royo Villanova dice que el reglamento de la Cámara no había de permanentes.

El hombre del puro dice que tampoco las prohibe y amenaza con la guillotina después de la permanente.

Guerra del Rio dice que los radicales encuentran justificada la obstrucción de los agrarios.

El Gobierno no tiene criterio fijo en este asunto.

Royo se declara partidario de la guillotina.

Aizpuru protesta contra el trato abusivo que se da a los agrarios, vasco navarros.

Castriño dice que los progresistas tienen que estar esta vez, desgraciadamente, al lado de los agrarios.

Casanueva contesta al desgraciadamente diciendo que le importa un rábano ese apoyo, y aquí donde Bruno y otros han dicho frases de las que no se admiten en el diccionario, Besteiro declara el rábano antiparlamentario.

Balbonía pide que se aplaste a la minoría agraria, que dimita el Gobierno y se cierre el Parlamento.

Azaña dice que el Gobierno no se deja influir por tormenta alguna. No está sometido a ninguna minoría. El artículo 7 se votó contra la voluntad de los socialistas.

Niega que él estuviera conforme con los agrarios respecto al artículo 17.

Gran Peregrinación Andaluza

A ROMA

Del 5 al 20 de Octubre

Para lucrar las indulgencias del Año Santo de 1933

Benedicida por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Rvdmos. Prelados

Todos los días, incluso los de navegación, se dirá la Santa Misa. La audiencia del Papa será el día de la Virgen del Pilar. El precio por persona es 1.250 pesetas y en él se comprende la estancia y manutención durante todo el viaje, faquinaje, entradas a Parques, Museos, Palacios, etc., incluidas propinas, visita en autocar de las ciudades, etc.

Para detalles la Casa Bakumar Calle Jesús María, 1.

Hoy y habrá sesión permanente y cada día aplicaremos lo conveniente.

Casanueva recuerda a Azaña sus frases ante la comisión.

Nosotros lo que no queremos es que el artículo 17 se declare intangible como lo ha declarado Azaña.

Este dice que no es criterio del gobierno mantener el artículo 17 tal como está redactado.

Casanueva dice que él retira entonces las enmiendas al artículo 16.

Azaña dice que no procede entonces la sesión permanente.

Se congratula Besteiro.

Se discute el artículo 16 hasta que es aprobado y se levanta la sesión.

La sesión de hoy

Preside Besteiro que abre la sesión a las cuatro. Desanimación.

Escandel pide se creen unos institutos de segunda enseñanza.

Barnés habla de las dificultades económicas que impiden crear tantos como se piden.

Hidalgo repite que se han nombrado letrados monárquicos para los juzgados municipales de Madrid.

Alvarez pide se juzguen los sucesos de la Jereza.

García y García pide que la conferencia naranjera se celebre pronto.

Se aprueba un crédito de 110 854 pesetas para impresión de la «Gaceta».

Otro de 200 000 para la erección de un monumento a Blasco Ibáñez en Valencia.

Otro de 25 000 para terminar una Concepción Arenal.

Jubilación de catedráticos.

Royo Villanova impugna el artículo primero por antiliberal y porque va contra la cátedra.

Barnés defiende el dictamen que, a su juicio, defiende los derechos del profesorado.

Rectifica Royo y le interrumpen los de la mayoría.

Castriño hace reparos al dictamen y sigue la sesión.

Andorra

Barcelona.—A consecuencia de una tormenta están interrumpidas las comunicaciones con Andorra.

Hoy con las elecciones y se sabe que hay desanimación.

La candidatura que patrocina el consejo destituido de Encamp, la forman Ambrosio Pons, Enrique Rives, José Baidel y Pedro Torres.

Parece que la mayoría son partidarios de los copríncipes.

Notas religiosas

El Arzobispo de Santiago
Santiago.—Ha experimentado un retroceso en su enfermedad el Arzobispo de Santiago.

El Nuncio
San Sebastián.—El Nuncio sigue mejorando rápidamente.

Fiesta
Avila.—Con motivo de la fiesta de los Santos Vicente, Sabina y Cristina, se ha celebrado una fiesta con asistencia de numerosos fieles.

Miscelánea

Amorós
Bilbao.—Se ha desazonado la herida de Amorós, que no ofrece peligro.

Funerales
Bermeo.—Se han celebrado funerales en sufragio de las víctimas de Bermeo. Concurridísimos.

Incendios
Avila.—Un incendio ha destruido dos casas y sigue ardiendo un monte.

Málaga.—Ha sido traído por la

guardia civil y por orden del gobernador, el alcalde de Montejaque.

Es de filiación sindicalista y está acusado de incendiario de los montes de propios de Montejaque.

Ageciras.—En San Roque se sofocaron los incendios de estos días.

Segovia.—En una finca del conde de Pinat se han registrado varios focos de incendio.

Ferrol.—En un monte cercano hay un incendio.

Ciudad Real.—En Argamasilla de Alba arden 250 hectáreas de terreno.

Una reyerta
Valladolid.—En Correos en una reyerta resultaron cinco heridos.

Desgracia
Santander.—En Castro Urdiales, en un accidente marítimo, resultaron heridos cinco marineros.

Barcelona

Desgracias
En una fábrica de tejidos una mujer que limpiaba unos cristales, se cayó sobre una mampara, matándose.

Manuel Ter y Francisco Santa María, rieron, recibiendo este una puñalada en el pecho que le costó la vida.

Cartelera
Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—«Paramount», «Pesadilla gatuna» y «Al despertar».

PARQUE RECREATIVO.—«Africa indomable».

CINE GÓNGORA, TERRAZA.—Cine. Sesión continúa desde las 8:30. «Noticiero Fox n.º 48» y «Camarotes de lujo».

CINE ALCAZAR DE VERANO.—«Hay trapos viejos que vender» y «El mercado de mujeres».

Café «La Perla»

HELADOS PARA HOY:

- Mantecado.
- Crema tostada.
- Crema de Chocolate.
- Crema de nata de vainilla.
- Crema de café.
- Granizada de almendra.
- Granizada de limón.
- Granizada aroma de sandía.
- Granizada de café.
- Leche merengada.
- Bianco y negro.

CALLE GONDOMAR

SASTRERIA
S. Llamas.—Se ha trasladado del Gran Capitán, núm. 12 a la calle Gondomar, 21. (C. Quintero). 15-3

SE VENDE
Un tresillo casi nuevo, baratísimo. Para verlo y tratar en la plaza del Pórtico, núm. 4, de 8 de la mañana a 8 de la noche. 15-2

PROFESORA CATÓLICA
Lecciones a domicilio de asignaturas de 1.ª enseñanza; labores, dibujo, toda clase de letras y flores.

Calle San Alvaro, sin n.º, piso 3.º
FRANCES
Lecciones económicas detalles: Papelería Coieto, calle Málaga. 10 6

ARRENDAMIENTO
Se hace desde el día de un piso principal en la calle Rey Heredia, 25. En la misma casa darán razón.

Librería Católica del Sagrado Corazón

Gondomar 10 - Tel 2385 - CORDOBA

URANIA

Rápidamente contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las CALVAS, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo, por rebelde que sean las enfermedades que causen la calvicie.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia

VENTA EN CORDOBA:
Almacenes LOS MADRILENOS
Gondomar, 9 y Sevilla, 7

Uno de los medios mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CORDOBA



LA MUTUAL LATINA
A SOCIAIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CORDOBA

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITAN, 11
En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.
Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 2 a 6.
Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.
Puente Romano, Castillo de la Cañalorra, Puerta del Puente, el Triunfo Portada de San Jacinto.
Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.
Museo de Bellas Artes, Plaza del Pótro, de 8 a 5; entrada gratuita.
Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.
Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 6 Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel San Lorenzo, Santa Marta.
Lugares típicos.—Plaza del Pótro Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.
Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.
Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.
Teléfonos.—Plaza de Cánova
Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'80 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES
Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a El Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres y a Montemayor.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda casa recién restaurada, con cinco habitaciones, en la Plaza de la Almagra, número 3, en 110 pesetas. No se permiten subarrendos de ninguna clase.
Para verla y tratar Gutiérrez de los Ríos, 15. 3-2

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts
Atrasado 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75; pesetas línea. Anuncio económico, 0'20.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante folija el empujamiento del anuncio, entonces abonará el 25 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mercurios y noticias de misas o aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 " 6 1/2	10	20	25	40	50		
3	9 " 13	15	50	60	80	100		
4	13 " 18	20	60	60	90	125		
5	9 " 20	50	100	125	150	175		
6	13 " 20	75	125	150	175	200		
7	18 " 20	100	150	175	200	300		
8	13 " 27	125	175	200	250	400		
9	20 " 27	200	250	325	400	500		
10	26 " 41	300	600	600	750			
11	54 " 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mercurios de segunda o tercera plana, 50 y 100; en primera, el 40.

INTERNADO "SAN LUIS"

Clases especiales de párvulos: 1.ª y 2.ª enseñanza

Se pueden cursar en este centro los estudios de Derecho, Filosofía y Letras, Comercio, Peritos agrónomos, Aduanas, en sus secciones pericial y administrativa, Magisterio, Idiomas (latín, francés, inglés, italiano y griego), Correos, Telégrafos y demás carreras especiales.

Clases de repaso para el Instituto y salón de estudio por las noches

Pidan reglamento e informes al director del mismo.

San Pablo, 55. CORDOBA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detail: PÉREZ GALDÓS, 3 Telégrafo 1558 Almacenes: DOCE DE OCTUBRE CORDOBA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN

A LA SANTISIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 8

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Agosto de 1933

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de Agosto, de Gijón el 28, y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.
Próxima salida, salvo variación, e 25 de Septiembre.
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor «JUAN SEBASTIAN EL CANO», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello, (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.
Próxima salida, salvo variación, el 24 de Septiembre.
Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor «CRISTNEAL COLON», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba - Centro América
Próxima salida de Cádiz, salvo variación, el 20 de Septiembre, el vapor «MARQUÉS DE COMILLAS».

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Talla - Restauraciones

Rafael Diaz
PINTOR
Pérez de Castro, 6
Córdoba

Dorados - Papeles pintados